

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

CONTRATO No. 4600102566 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	INGEOCILCON S.A.S
NIT:	800.191.486-6
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L (\$254.744.928), IVA INCLUIDO DEL 19% Y FACTOR MULTIPLICADOR DEL 2.24
ADICION N°1:	POR VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS (\$153.982.192). IVA INCLUIDO DEL 19% Y FACTOR MULTIPLICADOR DEL 2.24
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L (\$408.727.120), IVA INCLUIDO DEL 19% Y FACTOR MULTIPLICADOR DEL 2.24
DURACIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN N°1	POR EL TERMINO DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN
SUSPENSIONES:	SUSPENSION N°1: A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN SECOP II DEL ACTA DE SUSPENSIÓN Y HASTA QUE SE SUPEREN LOS MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEITIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (28-02-2025)
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	REANUDACIÓN: A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN SECOP II, TODA VEZ QUE LA SITUACION QUE DIO ORIGEN A LA SUSPENSION HA SIDO SUPERADA.

ANTECEDENTES:

El Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Medellín, en cumplimiento de la misión, objetivos y funciones corporativas, es la encargada de dar una oportuna respuesta a las diferentes emergencias que puedan ocurrir en el Distrito.

En virtud de sus funciones, debe determinar los programas de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, así como la atención integral de emergencias y desastres, estas últimas a través del proyecto de obras de mitigación dentro del Programa de Reducción de Riesgo, como medida estructural, estipulada en el Plan de Desarrollo Municipal “MEDELLÍN TE QUIERE” 2024-2027 en su PILAR 5. CREEMOS EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EN EL BIENESTAR ANIMAL, en el Componente 2, Protección de la vida y el hábitat a través de la gestión del riesgo de desastres; Programa: Gestión del riesgo de desastres para el desarrollo sostenible y la protección de la vida; tenemos como indicador de producto las Obras de mitigación.

En consecuencia, de lo anterior, se llevó a cabo el proceso licitatorio N°70007620, que derivó en la suscripción del contrato N°4600102638 de 2024, entre el CONSORCIO JG ESTABILIDAD y la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito, conforme a lo estipulado en los estudios y documentos previos de referencia EP-37685.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Así mismo, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres -DAGRD, en concordancia con lo señalado en la normatividad, adelantó el proceso de concurso de méritos No. 20005289, del cual derivó el contrato No. 4600102566 de 2024, suscrito con la empresa INGEOCILCON, quien realiza el seguimiento técnico, administrativo, contable y jurídico al contrato de obra No. 4600102638 de 2024.

El citado contrato de interventoría se ha venido ejecutando conforme a lo pactado en los documentos previos y obligaciones pactadas por las partes, al cual se le realizó una ampliación por dos (2) meses contados a partir del 1 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025 y una adición por valor de ciento cincuenta y tres millones novecientos ochenta y dos mil ciento noventa y dos pesos (\$153.982.192). IVA incluido del 19% y factor multiplicador del 2.24.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$254.744.928
Adiciones	\$153.982.192
Total valor del contrato más adiciones	\$408.727.120
Pagos Realizados (Acumulado) al 25/04/2025	\$ 154.026.773
Saldo del contrato al 28/05/2025	\$254.700.347
Porcentaje de ejecución financiera	37.68%
Porcentaje de ejecución física	85%

JUSTIFICACIÓN:

El 25 de abril de 2025, la empresa INGEOCILCON, interventoría del contrato mencionado, mediante escrito firmado por el director de interventoría, solicitó *la reanudación del contrato No 4600102638 de 2024* objeto de vigilancia, sustentado en los argumentos presentados por el contratista de obra, CONSORCIO JG ESTABILIDAD, en el oficio CD-045-2025 del 24 de abril de 2025, que la misma fue aprobada por parte del comité de la Secretaría de Suministros y Servicios mediante acta No. 32 del 27 de mayo de 2025, por tal situación es necesario REANUDAR el contrato No. 4600102566 de 2024, de interventoría a partir de su publicación en SECOP II hasta un día después que se superen los motivos que dieron origen a la suspensión; lo anterior, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, el cual prescribe:

ARTÍCULO 85. Continuidad de la interventoría. “Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.”

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Con fundamento en lo anterior, mediante oficio 040-102566-DAGRD-2024 del 25 de abril de 2025, la interventoría de la obra solicitó la reanudación del contrato de interventoría No. **4600102566 DE 2024**.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres DAGRD, aprobar la siguiente necesidad:

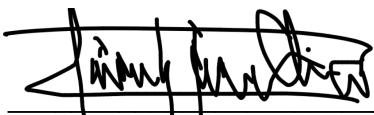
REANUDAR el contrato No. *4600102566 de 2024* a partir de su publicación en SECOP II, toda vez que la situación que dio origen a la suspensión ha sido superada.

ANEXOS:

- Solicitud del contratista INGEOCILCON S.A.S, oficio 040-102566-DAGRD-2024 del 25 de abril de 2025
- Certificados Consultas de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, RNMC, REDAM.
- Acta No. 32 del 27 de mayo de 2025, de la Secretaría de Suministros y Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los cuatro (4) días del mes de junio, del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


JAIME HERRERA CHICO
Supervisor/Interventor